91

Asunción, Diciembre 6 de 1894.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tc. de Justicia en nota fecha de ayer; —

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Juez de Paz de Rolé á Don Antonio Redes en sustitución de Don Sixto Brites.

Artº 2º Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Eguiguren

Rufino Iriarte